UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

PROGRAMACIÓN DE CURSOS

DATOS GENERALES

Unidad Docente Administrativa	PATOLOGÍA				
Nombre del Curso	**DIAGNÓSTICO II**				
Grado en que se imparte	Tercero	Código del Curso	3315	Ciclo Académico	2026
Director de la Unidad Docente Administrativa	Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez				
Nombre de la Disciplina (si aplica)	Diagnóstico				
Nombre del Coordinador de la Disciplina (si aplica)					
Nombre del Coordinador del Curso	Dra. Fernanda Arriola Gallina				
Docentes del Curso	Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez, Dr. Axel Popol Oliva, Dra. Fernanda Arriola Gallina, Dra. Ninnet Melgar Cardona, Dra. Ligia Nicté Castañaza Guzmán, Dra. Brenda María López Leiva, Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón, Dra. Ileana del Rosario Hurtado, Dr. Sergio Armando García Piloña Dr. William Giovanni Méndez Marroquín, Dr. Bryan Manolo Orellana Higueros, Dr. Gustavo Adolfo de la Roca García, Dr. Roberto José Sosa Palencia, Dra. Rita Paola Berreondo.				
No. de créditos del Curso	10				

Actividad Docente-Estudiantil	**Duración en horas**	**Créditos**
Teórica	88.5	3.16
Laboratorios de Demostración y Práctica	10	0.35
Investigación		
Otras actividades Aprendizaje autónomo Tema 1 6 horas Tema 2 42 horas Tema 3 51 horas Tema 4 21 horas Tema 5 6 horas Tema 6 27 horas Tema 7 24 horas	177	6.32

RMPdL

Evaluación	8.5	0.30
Total	284 horas	10.13

Ubicación física de la Coordinación del curso	Edificio M1 Segundo Nivel. Oficina del Departamento de Diagnóstico
Correo electrónico del Coordinador del Curso	fernandaarriola@gmail.com
Fecha de elaboración	31 de julio de 2025
Descripción de la Unidad Docente Administrativa:	Esta se encuentra integrada por los cursos que abordan la temática científico-biológica, con énfasis en el aparato estomatognático, siendo éstos: Microbiología General, Diagnóstico I, II y III; Patología I y II, y Clínica Estomatológica. La Unidad tiene a su cargo los Laboratorios de Histopatología, Clínico y Microbiología y el Departamento de Diagnóstico que incluye la Clínica de Radiología.
Objetivo de la Unidad Docente Administrativa:	Desarrollar en el estudiante la capacidad de aplicar los conocimientos de estructura y función de los sistemas del cuerpo humano en estado normal y su relación con el sistema estomatognático, para identificar y comprender alteraciones y patologías prevalentes y con ello establecer la etiología, el método de prevención, diagnóstico, plan de tratamiento y pronóstico utilizando la tecnología y conocimientos actualizados tanto para individuos como para comunidades, orientando al estudiante a actuar en un marco ético en el que se respete tanto a los seres humanos como al medio ambiente en el que se desenvuelve.
Presentación del Curso:	El curso Diagnóstico II es un curso teórico-práctico de un año de duración, que se desarrolla en modalidad presencial o híbrida. Se imparte en las aulas del primer y segundo nivel del edificio M3, plataformas virtuales y en las clínicas de pregrado del segundo nivel del edificio M1. Forma parte del pensum de estudios del tercer año de la Carrera de Cirujano Dentista. Está dividido en temas los cuales se desarrollan por medio de exposiciones orales dinamizadas, demostraciones, prácticas clínicas y discusión de casos clínicos hipotéticos. En este curso se aplicarán los conocimientos recibidos en los cursos de Anatomía Humana y de cabeza y cuello, Histología, Fisiología, Bioquímica, Comunicación y Redacción, Microbiología, Diagnóstico I y tendrá relación con los cursos de Diagnóstico III, Patología I y II, Clínica Estomatológica, Odontología Socio Preventiva y en la Práctica Clínica de Grado y su vida profesional.
Objetivo General del Curso:	Capacitar al estudiante en la ejecución con destreza de la anamnesis, del examen clínico y radiológico integral del aparato estomatognático, así como identificar, analizar, describir y registrar las características de lesiones de piezas dentarias, de tejidos blandos y tejidos duros para diagnosticar: lesiones de diagnóstico inmediato, caries, enfermedad periodontal y patologías para elaborar planes de tratamiento que le permitan su desempeño clínico en años superiores y su vida profesional.

CONTENIDOS TEMÁTICOS	OBJETIVOS DEL TEMA	RESPONSABLE, METODOLOGÍA Y TIEMPO
Introducción al Curso **TEMA 1 -** METODOLOGÍA DE REGISTRO EN FICHA CLÍNICA DE PACIENTES FOUSAC Ficha Clínica	Identificar las diferentes partes del instrumento del registro odontológico de la Facultad de Odontología (ficha clínica).	Profesores del Departamento Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Ficha Clínica	Registrar la información de cada una de las fases que comprenden el proceso de diagnóstico en la ficha clínica.	Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
TEMA 2 – ANAMNESIS I: HISTORIA MÉDICA Introducción. Anamnesis	Elaborar y ejecutar la anamnesis con destreza y alta comprensibilidad, de acuerdo al nivel educacional de cada paciente; para determinar la historia médica basada en las entidades enlistadas en la ficha clínica de FOUSAC	Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo 2 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) 1.5 horas cada una 3 horas
Trastornos cardiovasculares: cardiopatías, soplos, arritmias, insuficiencia cardiaca congestiva, infarto al miocardio, angina de pecho, hipertensión, hipotensión, accidente cerebrovascular, endocarditis infecciosa.	**Nota:** Para todos los trastornos sistémicos a desarrollar en el tema No.2 se aplicarán los siguientes objetivos: Describir las características generales de las entidades enlistadas: etiología, órgano o sistema afectado, características clínicas (signos y síntomas), manifestaciones orales (propias o asociadas a medicamentos), precauciones y cuidados especiales para el paciente. Aplicar los conocimientos básicos para el manejo estomatológico de pacientes que tengan o hayan tenido alguna condición sistémica. Decidir cuándo, por qué y cómo realizar una referencia o interconsulta médica.	Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo 2 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) (1.5 horas cada una) 3 horas

	Registrar en la ficha clínica en el lugar y orden correspondiente los datos obtenidos de esta anamnesis Resolver casos clínicos hipotéticos sobre el manejo adecuado de pacientes médicamente comprometidos	
Diabetes Mellitus		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo 2 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) 1.5 horas cada una 3 horas
Trastornos Endocrinos: hipertiroidismo e hipotiroidismo Hiperparatiroidismo e hipoparatiroidismo. Implicaciones con el uso de esteroides, Síndrome de Cushing, Enfermedad de Addison, alteraciones endocrinas femeninas y menopausia		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo 2 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) 3 horas
Trastornos del aparato genito-urinario: infección urinaria, litiasis renal, insuficiencia renal		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo 2 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) 1.5 horas cada una 3 horas
Alergias, Asma (y otros tipos de hipersensibilidad)		Dr. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Hepatitis y otros trastornos hepáticos		Dr. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Embarazo, uso de anticonceptivos y Síndrome de Ovario Poliquístico		Dr. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas

Casos Clínicos		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) Discusión guiada 1.5 horas
Primer Parcial Tema 1y 2: Metodología de registro y Anamnesis I (**valor 11 puntos**)		Profesores del Departamento. Presencial 1.5 horas
TEMA 3 – ANAMNESIS II: HISTORIA MÉDICA E HISTORIA ODONTOLÓGICA Convulsiones y desmayos y otros trastornos neurológicos	Elaborar y ejecutar la anamnesis con destreza y alta comprensibilidad, de acuerdo al nivel educacional de cada paciente; para determinar la historia médica y odontológica basada en las entidades enlistadas en la ficha clínica de FOUSAC. **Nota**: Para todos los trastornos sistémicos a desarrollar en el tema No.3 se aplicarán los siguientes objetivos: Describir las características generales de las entidades enlistadas: etiología, órgano o sistema afectado, características clínicas (signos y síntomas), manifestaciones orales (propias o asociadas a medicamentos), precauciones y cuidados especiales para el paciente. Decidir cuándo, por qué y cómo realizar una referencia o interconsulta médica. Registrar en la ficha clínica en el lugar y orden correspondiente los datos obtenidos de esta anamnesis Aplicar los conocimientos básicos para el manejo estomatológico de pacientes que tengan o hayan tenido alguna condición sistémica. Resolver casos clínicos hipotéticos sobre el manejo adecuado de pacientes médicamente comprometidos	Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas

Enfermedades de transmisión sexual que tienen implicaciones odontológicas.		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo 3 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) 1.5 horas cada una 4.5 horas
Fiebre reumática Tuberculosis		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Diátesis hemorrágicas: hemofilia, púrpura trombocitopénica.		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Discrasias sanguíneas: anemia, leucemia		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Accidentes: Traumatismos - heridas		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Alteraciones gástricas: Gastritis aguda y crónica, úlcera péptica, colon irritable y reflujo gastro esofágico. Trastornos osteoarticulares Otras enfermedades y procedimientos quirúrgicos		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo 3 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) 1.5 horas cada una 4.5 horas
Trastornos del sistema respiratorio		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Otras enfermedades	Conocer e identificar enfermedades importantes de piel, ojos, nariz y oídos, así como sus características clínicas.	Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo 2 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) 3 horas

Signos Vitales: Valores Normales, e importancia Clínica, Técnicas para medición de: Frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, presión arterial, capacidad pulmonar	Aplicar el conocimiento y ejecutar con destreza la medición de los signos vitales	Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo y Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
HISTORIA ODONTOLOGICA: Hemorragia, Infecciones: Herpes tipo I, absceso dental, celulitis. Ulceras: Aftas orales recurrentes. Reacción a la anestesia, Dolor dentario y Otras: Última visita al odontólogo, tratamiento ortodóncico, cirugías y fracturas de maxilares, etc.		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Casos Clínicos		Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo Discusión guiada Actividad presencial o virtual 1.5 horas
Segundo Parcial Tema 3: Anamnesis II (**valor 12 puntos**)		Profesores del Departamento Presencial 1.5 horas
TEMA 4 - LESIONES BÁSICAS DE PIEL Y MUCOSA BUCAL, DESCRIPCIÓN DE LESIONES Lesiones, anomalías y entidades de diagnóstico inmediato	Reconocer las lesiones de diagnóstico inmediato en piel, mucosa bucal y tejidos duros. Aplicar el conocimiento de cada una de las lesiones de diagnóstico inmediato para realizar un correcto diagnóstico Asociar los síntomas y la historia odontológica del paciente a las lesiones de diagnóstico inmediato Resolver casos clínicos de lesiones de diagnóstico inmediato registrando su localización cuando sea pertinente	Dra. Ligia Castañaza Revisión y análisis de videos previo a clase. 3 sesiones sincrónicas de Discusión de lesiones. (presencial o virtual) 4.5 horas
Lesiones básicas de piel y mucosa bucal	Conocer, describir, comprender y diferenciar las diferentes lesiones básicas de piel y mucosa bucal: mácula, pápula, nódulo, tumor, roncha o habón, placa, vesícula o bula, ampolla o flictena, pústula, erosión o escoriación, grieta o fisura, úlcera, costra, escama y escara.	Dr. William Giovanni Méndez Marroquín Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas

Descripción y análisis diferencial de lesiones básicas de piel y mucosa bucal	Describir, comprender, analizar y diferenciar las características de descripción de lesiones básicas en piel y mucosa bucal.	Dr. Manolo Orellana Higueros Sesión sincrónica (presencial o virtual) y discusión dirigida por medio de casos clínicos. 1.5 horas
Ejercicios de lesiones básicas de piel y mucosa bucal	Analizar y aplicar el conocimiento, así como resolver ejercicios de análisis y descripción de lesiones básicas en piel y mucosa bucal.	Dr. Manolo Orellana Higueros Sesión sincrónica (presencial o virtual) Herramientas tecnológicas auxiliares a utilizar: Quizizz y Google Slides 1.5 horas
Resolución de casos clínicos de lesiones, anomalías y entidades de diagnóstico inmediato, así como de descripción de lesiones básicas de piel y mucosa bucal.	Aplicar el conocimiento adquirido y resolver los casos clínicos para emitir diagnósticos pertinentes y realizar descripciones de lesiones en mucosa bucal y piel.	Dra. Ligia Castañaza y Dr. Manolo Orellana. Sesión sincrónica (presencial o virtual) Discusión, análisis y resolución de casos clínicos de diagnóstico inmediato y descripción de lesiones bucales. Herramienta tecnológica auxiliar para la creación de contenido colaborativo a utilizar: Google Slides 1.5 horas
Tercer Parcial Tema 4: Lesiones básicas de piel y mucosa bucal, descripción de lesiones (**valor 7 puntos**)		Profesores del Departamento 1.5 horas presencial 1.5 horas
TEMA 5 - EXAMEN CLÍNICO INTEGRAL DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO Inspección general e intraoral	Realizar con destreza el examen clínico de la cavidad bucal y estructuras adyacentes. (inspección)	Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Palpación intraoral y extraoral de: cabeza, cuello y ATM Evaluación de la oclusión estática	Realizar con destreza el examen clínico de la cavidad bucal y estructuras adyacentes. (palpación) Identificar y evaluar los diferentes tipos de oclusión estática.	Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas

	Registrar los hallazgos, variantes de lo normal o patológicos en la ficha clínica en el lugar y orden correspondiente.	
TEMA 6 - PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INTERPRETACIÓN RADIOLÓGICA Sistematización de la interpretación radiográfica	Reconocer la importancia de la interpretación radiográfica. Explicar la diferencia entre interpretación y diagnóstico. Describir dónde, cómo y cuándo se interpretan las radiografías dentales. Reconocer la importancia de la relación entre el examen clínico y radiográfico en el proceso de diagnóstico. Conocer, identificar, describir y nombrar las características de las lesiones radiopacas, radiolucentes y mixtas. Registrar los hallazgos anormales o patológicos en la ficha clínica en el lugar y orden correspondiente a la Fase III del proceso de diagnóstico.	Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón 3 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) (1.5 horas c/u) 4.5 horas
Interpretación radiografía panorámica	Conocer, identificar, describir, nombrar y diferenciar entidades que se presentan de forma frecuente en radiografías panorámicas	Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón 1 sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Interpretación radiológica de caries dental y de enfermedad periodontal	Definir los términos clave relacionados con la interpretación de la caries dental. Explicar por qué la caries aparece radiolucente en una imagen dental Discutir los consejos en la interpretación de la caries dental en una imagen. Discutir los factores que puedan influir en la interpretación de las imágenes de la caries dental. Definir los términos clave relacionados con la interpretación de la enfermedad periodontal.	Dr. Sergio Armando García Piloña Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas

	Describir el periodonto sano. Discutir la importancia de la interpretación de las imágenes dentales en el diagnóstico de la enfermedad periodontal. Describir las limitaciones de las imágenes dentales que deben utilizarse en la detección de la enfermedad periodontal. Describir el tipo de imágenes dentales que deben utilizarse para documentar la enfermedad periodontal y la técnica exposición recomendada. Establecer la diferencia entre la pérdida de hueso horizontal y vertical	
Descripción de lesiones radiológicas	Identificar las categorías de información que se deben documentar para todas las lesiones vistas en imágenes radiográficas dentales. Definir la terminología descriptiva y describir por qué el odontólogo debe utilizar términos descriptivos. Definir los términos de imagen dental, radiografía, rayos X, radiopaco, radiolúcido, mixto y ligera densidad. Definir todos los términos para la descripción completa de las lesiones visible en imagen dental. Aplicar todos los términos para describir las lesiones radiolucentes, radiopacas y mixtas visibles en imagen dental.	Dr. Sergio Armando García Piloña 2 sesiones sincrónicas (presencial o virtual) 3 horas
Identificación de estructuras anatómicas en radiografía cefalométrica y ejercicio práctico	Conocer los principios básicos de la radiografía cefalométrica Identificar y señalar estructuras anatómicas en tejido duro, blando y espacios aéreos en radiografía cefalométrica	Dra. Brenda María López Lemus Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas **(valor 1 punto)**

Tomografía computarizada de haz cónico	Conocer los principios básicos de la radiografía tridimensional y su uso en Odontología	Dra. Brenda María López Lemus Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Laboratorio de descripción de lesiones radiológicas.	Describir los aspectos radiográficos que se presentan en lesiones radiopacas, radiolucentes y mixtas	Dr. Sergio Armando García Piloña, Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón /Dra. Brenda María López Lemus Laboratorio presencial o virtual 1.5 horas **(valor 2 Puntos)**
Interpretación radiológica	Identificar y escribir los hallazgos radiográficos que se presenten en radiografías de pacientes dentados y edéntulos	Dr. Sergio Armando García Piloña, Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón /Dra. Brenda María López Lemus Ejercicio guiado en clase 1.5 horas
Laboratorio de demostración y práctica de medición de signos vitales y examen clínico del aparato estomatognático (Fase II)	Ejecutar la toma de signos vitales y el examen clínico del aparato estomatognático en un paciente. Diagnosticar cada una de las lesiones, anomalías y entidades orales de diagnóstico inmediato. Registrar en el espacio correspondiente en la ficha clínica de la facultad los datos obtenidos en la medición de los signos vitales. Registrar en el espacio correspondiente en la ficha clínica de la facultad las entidades y/o lesiones orales de diagnóstico inmediato y oclusión apropiadamente.	Profesores del Departamento Laboratorio Presencial 1.5 horas
Fase II del proceso de Diagnóstico	Analizar la información presentada en fotografías clínicas. Diagnosticar las lesiones, anomalías y entidades orales de diagnóstico inmediato.	Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez Laboratorio presencial de casos cínicos **(3 puntos**) 0.5 horas

	Registrar en la ficha clínica de la FOUSAC la información correspondiente del caso clínico en el lugar y según el orden del examen clínico del sistema estomatognático	
Hoja de trabajo: Caso clínico hipotético (Fases I y II del proceso de diagnóstico, anexo 1)	Analizar la información de un caso clínico hipotético, fotografías clínicas, radiografías, etc. Registrar en la ficha clínica de la FOUSAC la información correspondiente de la Fase I y II del caso clínico hipotético.	Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez Laboratorio presencial de casos cínicos (**valor 4 puntos**) 1 hora
LABORATORIO EVALUADO DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO Parte clínica	Ejecutar la anamnesis con destreza, registrando la información obtenida en el espacio correspondiente en la ficha clínica de forma pertinente y adecuada. Ejecutar la medición de signos vitales, el examen clínico extraoral, intraoral y de la oclusión en un paciente. Diagnosticar cada una las lesiones, anomalías y entidades orales de diagnóstico inmediato. Describir lesiones que no sean de diagnóstico inmediato. Registrar en el espacio correspondiente en la ficha clínica de la FOUSAC los datos obtenidos en la medición de los signos vitales y las entidades y/o lesiones orales de diagnóstico inmediato, la descripción de las que no sean de diagnóstico inmediato y oclusión.	Laboratorio clínico Evaluado de Fases I y II Profesores del Departamento (**valor 9 puntos**) 1.5 horas
Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y edéntulos	Identificar y escribir los hallazgos radiográficos que se presenten en radiografías del paciente ingresado para el laboratorio clínico evaluado Identificar y escribir los hallazgos radiográficos que se presenten en radiografías de pacientes edéntulos	Dr. Sergio Armando García Piloña, Dra. Marlen Esther Anayansi Melgar Girón y Dra. Brenda María López Lemus Laboratorio individual presencial o virtual 1.5 horas Interpretación paciente dentado 2 puntos

		Interpretación paciente edéntulo 1 punto **(valor 4 puntos)**
TEMA 7 - CASOS CLÍNICOS Plan de tratamiento	Comprender, discernir y aplicar fundamentos básicos de propuestas de tratamiento con base a información clínica y radiográfica de pacientes hipotéticos. Integrar los conocimientos teóricos ya adquiridos para la resolución de casos clínicos con base a información de pacientes hipotéticos, haciendo el registro de la información en el lugar y orden que corresponda en la ficha clínica de FOUSAC.	Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez Sesión sincrónica (presencial o virtual) 1.5 horas
Discusión de Casos	Analizar, resumir y registrar la información obtenida de la anamnesis y con base a esta deducir y registrar las precauciones y cuidados especiales, pruebas clínicas y laboratorio, consultas y referencias que sean necesarias realizar. Analizar, resumir y registrar las características de entidades y lesiones clínicas y radiológicas que identifique en el sistema estomatognático. Determinar los diagnósticos y proponer un plan de tratamiento integral a cada paciente adecuado a cada paciente con base la información de las fases I a la V. Cuestionar, discutir y establecer las prioridades para ordenar el tratamiento de cada paciente.	Drs. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez, Ileana del Rosario Hurtado Castillo, Marlen Esther Anayansi Melgar Girón, Gustavo Adolfo de la Roca García. Metodología colaborativa y evaluación formativa 4 sesiones sincrónicas (presenciales o virtuales) de 1.5 horas cada una 6 horas
Hoja de trabajo: Caso clínico hipotético (Fases III y V, anexo 1)	Analizar la información de un caso clínico hipotético, fotografías clínicas y radiografías. Registrar en la ficha clínica de la FOUSAC la información correspondiente para la fase III y V del caso clínico hipotético.	Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez y Gustavo Adolfo de la Roca García. Laboratorio presencial de casos cínicos 1 hora (**valor 4 puntos**)

LABORATORIO EVALUADO DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO Parte teórica (Caso Clínico Hipotético, Fases I a V)	Analizar la información de un caso clínico hipotético, fotografías clínicas y radiografías. Registrar en la ficha clínica de la FOUSAC la información correspondiente del caso clínico hipotético.	Profesores del Depto. Laboratorio presencial y hoja de trabajo 1.5 horas (**valor 6 puntos**)
Interconsulta médica	Comprender la importancia de la interconsulta médica en odontología para identificar, evaluar y coordinar la atención de pacientes con condiciones sistémicas que puedan influir en el tratamiento odontológico. Reconocer las situaciones clínicas en las que es necesaria la interconsulta médica, y desarrollar la capacidad de solicitarla de forma adecuada para garantizar una atención odontológica segura y efectiva. Elaborar solicitudes claras y pertinentes, considerando las implicaciones sistémicas en el tratamiento odontológico.	Dra. Ileana del Rosario Hurtado Castillo y Dr. Guillermo Alejandro Ruiz Ordóñez 2 sesiones sincrónicas (presenciales o virtuales) 3 horas (**valor 1 punto**)
Cuarto parcial Tema 7 - Casos clínicos (**valor 11 puntos**)		Profesores del Depto. presencial 2 horas
Examen Final de Curso (**valor 15 puntos)**		Profesores del Departamento presencial 2 horas

EVALUACIÓN

AMBIENTES DONDE SE DESEMPEÑA EL ALUMNO	INSTRUMENTOS
Aula virtual o presencial de FOUSAC	Los temas teóricos se evalúan por medio de instrumentos escritos denominados Exámenes Parciales, los cuales estarán conformados por varias series, tales como selección múltiple, completación, análisis de relación, respuesta amplia, falso y verdadero, casos clínicos y otros. Se realizarán ocho evaluaciones parciales y un examen final de curso.
Aula FOUSAC	Caso Clínico Hipotético del tema 1 al 7.Cada estudiante lo realizará en el transcurso del año anotando cada una de las fases del proceso de diagnóstico utilizando la información proporcionada por el docente encargado de cada uno de los temas del curso. Estas actividades se llevarán a cabo en períodos de clase al finalizar de impartir el contenido de cada tema. (ver anexo)
Extramural	El estudiante en forma individual realizará un cuaderno virtual de trabajo de: "Atención y manejo del paciente medicamente comprometido", el cual deberá resolver con la ayuda del libro de texto y la información recibida en clase durante el transcurso de los temas 2 y 3. (ver anexo)
Extramural	Se formarán grupos de estudiantes quienes deberán compilar cinco imágenes de cada una de las lesiones de diagnóstico inmediato, además agregarán dos imágenes de cada una de las lesiones básicas: mácula, placa, pápula, nódulo, tumor, crecimiento, úlcera, vesícula, ampolla, pústula. Deberán ser descritas con los aspectos indicados para cada una de ellas. La tarea se sugiere que la realicen utilizando Google Sites ya que en esta herramienta pueden llevar a cabo trabajo colaborativo e ir subiendo sus imágenes, posteriormente se compartirá un enlace de una hoja de cálculo de Google para que coloquen el enlace de su portafolio por grupo. La tarea se entregará tres días hábiles antes del examen parcial de este tema. (Ver anexo)
Aula virtual o presencial FOUSAC	Radiología Bucal: Se enviará una imagen digital de una radiografía cefalométrica elegida por los profesores de la clínica de Radiología a los estudiantes. En ella cada estudiante tendrá que identificar: puntos craneométricos, tejidos blandos, espacios aéreos y trazado de estructuras anatómicas designadas por el docente encargado del tema. Se calificará de acuerdo al número de estructuras presentes en la radiografía. Esta actividad se realizará en clase y el estudiante deberá enviar su trabajo en la fecha designada para su entrega y calificación a la plataforma elegida para la recepción de los trabajos. (ver anexo)
Aula virtual o presencial de FOUSAC	Pruebas Iniciales de Conocimiento (PICs) Temas 2 y 3, se realizarán pruebas cortas de 2 a 4 preguntas en algunos períodos de clase (valor total 2 puntos) (ver anexo)

Clínica de FOUSAC	Los estudiantes serán distribuidos en grupos, el docente en 60 minutos realizará la demostración del examen clínico aclarando dudas que surjan durante el proceso, a cada grupo se le entregará una ficha clínica en la que se anotarán los hallazgos del examen clínico para que los estudiantes puedan observar cómo y dónde se realizan las anotaciones. Laboratorio del examen clínico del aparato estomatognático. Cada estudiante realizará el examen clínico en un tiempo de 60 minutos, se le proporcionará una ficha cínica donde anotará todos los hallazgos encontrados en el estudiante al que le está realizando el examen clínico. Posteriormente el docente contará con 10 minutos por estudiante para proceder a la revisión del paciente, con el propósito de observar si hubo errores y omisiones en los hallazgos que debieran ser anotados, corrigiendo los mismos en la ficha clínica. (ver anexo)
Aula FOUSAC	Fase II del proceso de diagnóstico. En clase se realizará una fase II del proceso de diagnóstico en la que cada estudiante identificará 13 entidades de diagnóstico inmediato y su localización, dos aspectos a evaluar en una fotografía de oclusión y descripción de una lesión clínica. (ver anexo)
Extramural (trabajo en virtual en casa)	Laboratorio de ejercicios de interpretación radiológica. Se enviarán casos radiográficos digitales a grupos de estudiantes para la realización de la Fase III del proceso de diagnóstico. (ver el anexo).
Clínica de FOUSAC	Laboratorio clínico evaluado de las fases I, II, del proceso de diagnóstico. Este proceso se realizará a un paciente integral que reúna las siguientes características: ser caso docente para alumnos de tercer año tener enfermedad periodontal (gingivitis o periodontitis inicial), caries (restaurable con sellantes de fosas y fisuras, amalgama o resinas directas), hasta dos puentes de 3 unidades de PPF, terceros molares retenidas u otra pieza dental y sin alteración de planos oclusales. los practicantes escogerán por sorteo al profesor responsable de evaluarlo. Se distribuirán los pacientes al azar entre los practicantes. Cada practicante efectuará la anamnesis y examen clínico al paciente (fase I y II del proceso de diagnóstico). El instructor evaluará el procedimiento e informará al practicante la nota obtenida inmediatamente después de finalizada la práctica. (ver anexo).

INTEGRACIÓN DE LA ZONA DEL CURSO

ACTIVIDAD	VALOR
4 exámenes parciales	41 puntos
Cuaderno de trabajo de Atención y Manejo del paciente médicamente comprometido Caso Clínico Hipotético Fase I y II	3 puntos
10 PIC de historia médica e historia odontológica	3 puntos
Portafolio de lesiones básicas y diagnóstico inmediato	2 puntos
Video: Examen Clínico del Sistema Estomatognático	2 puntos
Laboratorio de Lesiones con base en Examen Clínico Fase II (Hoja de trabajo)	3 puntos
Laboratorio Caso Clínico Hipotético Fase I y II (Hoja de trabajo)	4 puntos
Laboratorio Clínico Evaluado de Fases I, II del Proceso de Diagnóstico (parte clínica)	9 puntos
Laboratorio de Interpretación Radiográfica (Aceptación de imágenes radiológicas 1 punto, Fase III de paciente dentado 2 puntos y edéntulo 1 punto)	4 puntos
Laboratorio de Descripción de Lesiones Radiológicas (lesiones visibles en radiografías)	2 puntos
Radiología Bucal de identificación de estructuras anatómicas en radiografía cefalométrica (en clase)	1 puntos
Laboratorio Caso Clínico Hipotético Fase III y V (Hoja de Trabajo)	4 puntos
Laboratorio Clínico Evaluado de Fases I, II, III y V del Proceso de Diagnóstico (Caso Clínico Hipotético) Parte teórica	6 puntos
Elaboración de dos cartas de inteconsulta médica	1 punto
TOTAL	85 puntos

DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS

TIPO DE PRUEBA	VALOR
PRIMER PARCIAL TEMA 1 y 2 - ANAMNESIS I	11 PUNTOS
SEGUNDO PARCIAL TEMA 3 - ANAMNESIS II	12 PUNTOS
TERCER PARCIAL TEMA 4 – LESIONES BÁSICAS Y DE DESCRIPCIÓN	7 PUNTOS
CUARTO PARCIAL TEMA 7 - CASOS CLÍNICOS	11 PUNTOS
EVALUACIÓN FINAL DE CURSO	15 PUNTOS
TOTAL	56 PUNTOS

RECURSOS

	DESCRIPCIÓN
Humanos	Personal Docente y Administrativo del Departamento de Diagnóstico. Estudiantes de tercer año de la carrera de Cirujano Dentista.
Institucionales	Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Salones de clase del segundo nivel del edificio M3, Clínica de FOUSAC segundo nivel edificio M1, Plataforma para videoconferencia Webex, Meet, Zoom y otras, Sistema de gestión de aprendizaje Moodle, Clínica de Radiología de FOUSAC, Servidores digitales, Servidores Virtuales, Capacitaciones para uso de herramientas digitales, Plataforma Educativa Institucional.
Materiales	Computadora, cañonera, hojas impresas, pizarrón y marcador Unidades dentales asignadas al Departamento de Diagnóstico Aparatos radiográficos. Juego de radiografías periapicales digitales de pacientes dentados y radiografía panorámica digital de paciente edéntulo de FOUSAC.
Otros	Herramientas virtuales, plataformas (Zoom, Canvas, Classroom y otras).

BIBLIOGRAFÍA

-Corzo Marroquín, D.A. (2017). **Protocolo de atención odontológica de pacientes con trastornos sistémicos y estados especiales**. 1era. Edición Guatemala: serviprensa, S.A.

-De La Roca, G. **Casos Clínicos. s.d.e.**

-Orellana Higueros, M. **Lesiones Básicas de Piel y Mucosa Bucal. s.d.e.**

- Castañaza Guzmán, L. **Lesiones y Anomalías de Diagnóstico inmediato. s.d.e.**

- García Piloña, S. y Franco Lemus C. **Lesiones visibles en radiografías y sus simplificaciones clínicas s.d.e.**

-Ianucci Haring, Joen; Jansen Lind, Laura; **Radiología Dental, Principios y Técnicas**. Segunda Edición, W.B. Saunders Company, Estados Unidos 2002.

- Urzúa N. Ricardo. **Radiología de la Anomalías Dentarias**. Primera Edición, EdiPrint. Santiago, Chile 2015

- Ruiz Ordóñez, A. **Examen clínico del sistema estomatognático, s.d.e.**

- Ruiz Ordóñez, A. **Método de registro odontológico, s.d.e**.

-**Descripción de lesiones radiolúcidas, radiopacas y mixtas, s.d.e.**

CAMBIOS A LA PROGRAMACIÓN

CAMBIO REALIZADO	AVAL DEL DIRECTOR	APROBACIÓN POR JUNTA DIRECTIVA

ANEXO No. 1

INSTRUCTIVOS

TEMAS 1 AL 7: Hoja de trabajo: CASO CLÍNICO HIPOTÉTICO

Durante el transcurso del año académico cada estudiante tendrá que realizar las fases del proceso de diagnóstico basado en un caso clínico hipotético, para ello utilizará lo explicado y proporcionado por el docente encargado de cada uno de los temas del curso relacionados con las fases de este proceso. Se realizarán las anotaciones en la ficha clínica en el espacio y orden que corresponde. La ponderación para evaluar esta actividad se detalla a continuación.

FASE I:		**VALOR**	
Dra. Hurtado			
	Datos generales	0.10	un dato incorrecto o incompleto 0
	Motivo de Consulta	0.10	registrado incorrectamente o incompleto 0
	Historia de la presente Enfermedad	0.10	registrado incorrectamente o incompleto 0
	Historia Médica	0.70	0.10 cada anotación correcta
	Historia Odontológica	0.60	0.10 cada anotación correcta
	Hábitos	0.10	registrado incorrectamente o incompleto 0
	Signos Vitales	0.10	registrado incorrectamente o incompleto 0
	Precauciones y Cuidados especiales	0.10	registrado incorrectamente o incompleto 0
	Consultas	0.10	registrado incorrectamente o incompleto 0

valor 2 puntos de zona

FASE II:			
Dr. Ligia Castañaza	Ordenamiento de lesiones de diagnóstico inmediato	1.20	0.10 cada anotación correcta
Dr. Orellana	Descripción de lesión clínica	0.80	0.10 cada característica correcta
Dr. Méndez			

valor 2 puntos de zona

FASE III:			
	Interpretación roentgenológica	0.5	0.5/número de entidades cada una
Drs..clínica de radiología	Descripción de lesión radiológica	1.0	0.10 cada característica correcta

valor 1.5 puntos de zona

FASE IV: **EXAMEN CLÍNICO DE INGRESO** Se proporcionará datos para completar información del caso

sin valor

FASE V:			
Dr. Ruiz	Registro de Diagnósticos	0.5	0.10 menos por error u omisión
	Elaboración del Plan de tratamiento	2.0	0.10 menos por error u omisión

valor 2.5 puntos de zona

TEMA # 2 Y 3 Cuaderno virtual de trabajo de: Atención y manejo del paciente medicamente comprometido

Se realizará un cuaderno de trabajo virtual que deberá resolver durante el transcurso de los temas 2 y 3, con la ayuda del libro de texto y la información recibida en clase. La resolución del mismo se hará en forma individual, el mismo debe entregarse en formato PDF y guardarlo en una

carpeta en su computadora para realizar las mejoras que se indiquen y poder hacer un consolidado de todas las entregas al final del año, toda entrega deberá incluir los siguientes aspectos:

a. Resolución de preguntas referentes a la anamnesis, exámenes de laboratorio de importancia en Odontología, uso de la clasificación ASA, antibioterapia profiláctica y manejo del estrés.
b. Elaboración del cuestionario de la Historia Médica y Odontológica que servirá para realizar la anamnesis, basado en la principal sintomatología y en el nivel educacional.
c. Completar los cuadros con signos, síntomas y manifestaciones clínicas importantes, que se relacionan con las diferentes enfermedades sistémicas.

Algunas actividades serán evaluadas durante los períodos de clases, el estudiante entregará el cuaderno terminado al finalizar el tema 3.

Entrega del cuaderno 1 punto

Prueba corta sobre la entrega 2 puntos

valor 3 puntos de zona

TEMA # 2 Y 3 PRUEBAS INICIALES DE CONOCIMIENTO (PICs)

Se realizarán en períodos aleatorios de clases virtuales o presenciales, 10 Pruebas iniciales de conocimientos consistentes en 4 preguntas referentes a la temática correspondiente a la clase de ese día o de las anteriores. Realizándose **ÚNICAMENTE** en el periodo asignado y no tienen reposición bajo ninguna excusa.

valor total 3 puntos de zona

TEMA # 4 PORTAFOLIO DE LESIONES BÁSICAS Y DIAGNÓSTICO INMEDIATO

Se formarán grupos de estudiantes quienes deberán compilar cinco imágenes de cada una de las lesiones de diagnóstico inmediato con su respectiva ubicación, además agregarán dos imágenes de cada una de las siguientes lesiones básicas: mácula, placa, pápula, nódulo, tumor, crecimiento y úlcera. Deberán ser descritas con los aspectos indicados para cada una de ellas.
La tarea se sugiere que la realicen utilizando Google Sites ya que en esta herramienta pueden llevar a cabo trabajo colaborativo e ir subiendo sus imágenes, posteriormente se compartirá un enlace de una hoja de cálculo de Google para que coloquen el enlace de su portafolio por grupo. La tarea se entregará tres días hábiles antes del examen parcial de este tema.

Se evaluarán los siguientes aspectos para la actividad:

ASPECTO	PONDERACIÓN
Calidad de las imágenes	0. 33
Imágenes pertinentes a cada lesión	0.34
Descripción de las lesiones básicas	0.33
Calidad y cantidad de imágenes de diagnóstico inmediato	0.5
Imágenes pertinentes a cada lesión de diagnóstico inmediato	0.5
Total	2 puntos

Tiempo aproximado para desarrollar la actividad por estudiante: 5 horas. **Valor 2 puntos de zona**

TEMA #5 EXAMEN CLÍNICO DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO

VIDEO: EXAMEN CLÍNICO DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO

Individual:
Cada alumno, buscando las mejores condiciones posibles, realizará el examen clínico del sistema estomatognático a cualquier miembro mayor de 18 años de su núcleo en casa.
Solicitará la colaboración de alguna persona para grabar la realización del examen (escoger el formato más liviano para cargar que puedan).
Deberá ir describiendo el proceso.
Subirá el video a GOOGLEDRIVE en la carpeta asignada a su grupo

valor 1 punto de zona

En parejas:

Después del laboratorio de demostración y práctica de examen clínico del aparato estomatognático - Fase II *serán asignados por parejas para realizar la evaluación y calificación del video realizado de forma individual* y harán por escrito en formato Word las correcciones y observaciones sobre errores u omisiones a cada video en la hoja de evaluación que les será enviada, con base a su desempeño en la realización del examen clínico presentado en el video.
Cada estudiante subirá en la plataforma en el espacio designado para esta actividad su propio documento en formato Word con las observaciones y notas que realizó su compañero.

valor 1 punto de zona

Tiempo aproximado para desarrollar la actividad por estudiante: 3 horas.

LABORATORIO DE DEMOSTRACIÓN Y PRÁCTICA DE EXAMEN CLÍNICO DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO (FASE II):

1. El profesor asignado realizará la demostración y explicación de la toma de signos vitales y del examen clínico del aparato estomatognático en 60 minutos.
2. Cada estudiante contará con 60 minutos para realizar la toma de signos vitales y el examen clínico del aparato estomatognático, anotando en una copia de la ficha clínica los hallazgos correspondientes encontrados.
3. El profesor deberá indicar al estudiante los errores y omisiones que cometa durante el procedimiento, corrigiendo los mismos en el momento.

Actividad formativa

FASE II DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO:

Se programará fecha y hora para realizar una fase II del proceso de diagnóstico que consiste en registrar en el orden y lugar correspondiente en la ficha clínica:

Lesiones de diagnóstico inmediato y oclusión
Por cada una registrada correctamente (nombre y ubicación): 0.10 puntos. valor 2.0 puntos

Descripción de la lesión
Por cada característica registrada correctamente: 0.10 puntos. valor 1.0 punto

valor 3 puntos de zona

TEMA # 6 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INTERPRETACIÓN RADIOLÓGICA

LABORATORIO DE EJERCICIOS DE INTERPRETACIÓN RADIOLÓGICA Y DESCRIPCIÓN DE LESIONES RADIOLÓGICAS

El estudiante antes de presentar la Fase III del proceso de diagnóstico para su interpretación de un paciente dentado ingresado para el Laboratorio clínico evaluado, deberá tener aceptadas por un docente de radiología, las imágenes radiológicas que cumplan con la calidad diagnóstica tomando en cuenta los criterios de aceptación determinados por la clínica de radiología, así mismo, se proyectará una imagen radiográfica de un paciente edéntulo y tres imágenes de lesiones radiográficas para su descripción. Estos ejercicios de descripción e interpretación se realizarán en clase en conjunto con su resolución.

Este laboratorio estará dividido en tres partes:

a) Aceptación de imágenes radiográficas intrabucales de paciente ingresado para Laboratorio clínico evaluado valor de 1 punto.
b) Elaboración de la Fase III del proceso de diagnóstico del paciente ingresado o caso hipotético con un valor de 2 puntos.
c) Elaboración de la Fase III del proceso de diagnóstico de un paciente edéntulo con un valor de 1 punto.
Valor 4 puntos de zona

d) Descripción de lesiones visibles en radiografías
Valor 2 puntos de zona

Radiología Bucal: identificación de estructuras anatómicas en una imagen cefalométrica
A los estudiantes se les enviará una imagen digital de una radiografía cefalométrica elegida por los profesores de la clínica de Radiología. En ella cada estudiante tendrá que identificar: puntos craneométricos, tejidos blandos, espacios aéreos y trazado de estructuras anatómicas designadas por el docente encargado del tema. Se calificará de acuerdo al número de estructuras presentes en la imagen radiográfica. Esta actividad se realizará en clase y el estudiante deberá enviar su trabajo en la fecha y hora designada para su entrega y calificación a la plataforma elegida para su recepción.

Valor 1 puntos de zona

ANEXO No. 2

LABORATORIO CLÍNICO y TEÓRICO EVALUADO DE LAS FASES I, II, III Y V DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO
Este laboratorio comprende dos aspectos:

A. **ASPECTO CLÍNICO**: Se evaluará la realización de fases I y II del proceso de diagnóstico a un paciente integral.
B. **ASPECTO TEÓRICO**: Se evaluará la resolución de un caso clínico (fases I a V) con base a datos hipotéticos presentados por escrito y con imágenes clínicas y radiológicas.

A. ASPECTO CLÍNICO:

1. Los alumnos serán asignados al laboratorio conforme listado que será publicado con anterioridad en la plataforma.
2. Deberán presentarse a la hora indicada en el área clínica asignada en el segundo nivel, edificio M-1, en donde se desarrollará la actividad.
3. Cada practicante deberá presentar un paciente que cumpla como máximo con las siguientes características: edad entre 25 y 40 años, tener enfermedad periodontal (gingivitis o periodontitis inicial), caries (restaurable con resinas directas), hasta seis unidades de PPF (2 puentes de 3 unidades máximo),, sin alteración de planos oclusales.
4. No serán aceptados pacientes portadores de ortodoncia, prótesis removible, prótesis total, pacientes con malposiciones severas, pacientes con enfermedades sistémicas no controladas.
5. Los practicantes escogerán por sorteo al profesor responsable de evaluarlo.
6. Se distribuirán los pacientes al azar entre los practicantes.
7. Cada practicante efectuará la anamnesis y examen clínico al paciente (Fase I y II del proceso de diagnóstico). Contará con 75 minutos para realizarlo.

8. El instructor evaluará el procedimiento e informará al practicante la nota obtenida inmediatamente después de finalizada la práctica.
9. Cada estudiante será responsable de entregar un nuevo borrador con las correcciones que le haya sido indicadas en la práctica al profesor que haya supervisado la misma, para su aprobación.
10. Es obligación de cada estudiante entregar al practicante encargado del paciente el borrador final ya aprobado, para su transcripción a la ficha del paciente.
11. Complementar la información con los anexos 3 y 4.

INSTRUMENTAL Y MATERIALES:

-Equipos y materiales institucionales: sillón, y lámpara dental, acoples para jeringa triple, esterilización por autoclave.

-Instrumental y materiales que el estudiante debe presentar:

Uniforme reglamentario, espejo, pinzas porta medicamentos, explorador y baja lenguas (debidamente esterilizados por autoclave), bandeja porta instrumentos, servilletas, porta servilletas, guantes desechables, gasa, esfigmomanómetro, estetoscopio, mascarilla, lentes de protección, reloj con segundero y barreras de control de infecciones obligatorias.

NORMAS MÍNIMAS PARA EL DESARROLLO DEL LABORATORIO CLÍNICO:
Los estudiantes deben atender las normas establecidas por Dirección de Clínicas para el uso de equipo, instrumental y presentación personal.
El estudiante debe presentarse 10 minutos antes de la hora indicada para el inicio de la práctica.
Los estudiantes que no asistan al laboratorio o no sean admitidos, tendrán inasistencia y recibirán una nota de 0 (cero) puntos.

B. ASPECTO TEÓRICO:

Los alumnos serán asignados a un salón de clases a donde se presentarán en la fecha y hora publicadas en esta plataforma. Deberán presentarse puntualmente con lo necesario para realizar un caso clínico hipotético (fases I a V).

EVALUACIÓN

ASPECTO CLÍNICO: Este aspecto corresponde a un 60% del total del laboratorio. **Valor total 9 puntos de zona**

FASE I: Valor 40 puntos.

DG. (2 pts: por cada dato incorrecto u omisión 1 pto. menos):
MC - HPE. (correcto 2 pts.):
H M A
CALIDAD DEL INTERROGATORIO (5 pts.): ACEPTABLE(5) __ , REGULAR(3) __ , POCO ACEPTABLE(1) __.
Errores u omisiones: (10 pts: 2 pts. menos por error u omisión)
Signos Vitales: (6 pts: 2 pts. menos por error en técnica, en anotación u omisión)
Consultas y/o órdenes de Laboratorio:(2 pts: información incorrecta u omisión 0 pts.)
Precauciones y Cuidados especiales: (2 pts: información incorrecta u omisión 0 pts.)
H O A
CALIDAD DEL INTERROGATORIO (5 Pts.): ACEPTABLE(5) __ , REGULAR(3) __ , POCO ACEPTABLE(1) __.
Errores u omisiones: (5 pts: 2 pts menos por error u omisión)
Hábitos: (1 pto: Incompleto 0 pts.)

FASE II: Valor 60 puntos.

Errores u omisiones: 2 pts. menos por aplicación incorrecta de la ***técnica*** o por omisión de cada región/estructura o por ***anotación*** incorrecta o su omisión.

Para LESIONES sin diagnóstico o GÁNGLIOS: Si no se identificaron se restarán 6 pts. Si identificó la lesión pero registró incorrectamente el aspecto general se restarán 2pts y para ambos casos se restarán 1 puntoa por cada característica incorrecta u omitida.

ASPECTO TEÓRICO: Este aspecto corresponde a un 40% del total del laboratorio. **Valor total 6 puntos de zona**

Fase I.

Utilice el caso clínico hipotético para obtener la información que debe registrar en la ficha clínica. Valor 27/100 puntos.

DG	1 punto	0.1 por cada dato correcto
MC	1 punto	información correcta y completa
HPE	1 punto	0.20 por cada dato correcto
HMA	13 puntos	Valor de cada anotación correcta=1 punto
HOA	5 puntos	Valor de cada anotación correcta= 1 punto
Hábitos	1 punto	información correcta y completa
S. Vitales	1 punto	información correcta y completa
Precauciones y C. E.	2 puntos	información correcta y completa
Consultas	2 puntos	información correcta y completa

Fase II.

Se presentan 11 fotografías: 9 con imágenes de lesiones de diagnóstico inmediato, 1 con una imagen de oclusión y 1 con una imagen de una lesión para descripción.

NOTA: Si también hubiese lesiones descritas en el caso clínico debe agregarlas a esta fase.
Si no está seguro del nombre de la lesión o de su localización NO trate de adivinar

Registro de lesiones o entidades de diagnóstico inmediato y oclusión
Anotaciones correctas –anotaciones adicionales incorrectas x **1 punto** Valor 14/100 puntos**.**

Descripción de la lesión clínica impresa. (Subraye el ASPECTO GENERAL con lapicero rojo). Valor 10/100 puntos.
1 punto por cada característica correcta. **Aspecto general incorrecto = 0 puntos**
Nota: TOMARLA EN CUENTA PARA EL PLAN DE TRATAMIENTO

Fase III.

Registro de hallazgos que aparecen en las imágenes radiológicas impresas, estas se utilizarán para la elaboración de la Fase V.
Anotaciones correctas –anotaciones adicionales incorrectas x **0.6** Valor 13/100 puntos.

Descripción de la lesión radiológica impresa, trasládela al espacio abajo a la derecha de la ficha.
1 punto por cada característica correcta. **Aspecto general incorrecto 0 puntos** Valor 10/100 puntos.
Nota: NO TOMAR EN CUENTA PARA EL PLAN DE TRATAMIENTO

Fase V.

Con base a la información de las fases I, II y III presentadas: establecer diagnósticos integrales, elaborar y ordenar el Plan de Tratamiento.

-DIAGNÓSTICOS: Anotaciones correctas –anotaciones adicionales incorrectas x **1** Valor 7/100 puntos.
-Plan de tratamiento: Anotaciones correctas –anotaciones adicionales incorrectas x **1** Valor 19/100 puntos.

PARA OBTENER CALIFICACIÓN TODA LA INFORMACIÓN LA DEBE REGISTRAR EN ORDEN Y EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE EN LA FICHA CLÍNICA

** **NOTA:** Algunas ponderaciones variarán dependiendo del número de anotaciones del caso hipotético presentado.

ANEXO 3

PROTOCOLO PARA INGRESO Y PROCESO DE DIAGNÓSTICO PARA PACIENTES INTEGRALES DE TERCER AÑO

Este paciente será el primer caso integral de la carrera con el cual realizarán actividades prácticas de los cursos de Diagnóstico II y Periodoncia. Luego de hacer el proceso de ingreso como paciente integral, hará la toma de las radiografías (panorámica e intraorales), el laboratorio clínico evaluado (fases I y II del proceso de diagnóstico), el examen de ingreso (fase IV del proceso de diagnóstico) y el tratamiento periodontal. En 4to

año podrá completar el proceso de diagnóstico con modelos de estudio montados en articulador, plantear la propuesta de tratamiento y realizar los tratamientos planificados.

Se presentan los pasos para la realización del proceso de ingreso y del proceso de diagnóstico por separado; el procedimiento para la fase IV y tratamiento periodontal será dictado por el Departamento de Periodoncia.

En cada fase del proceso el estudiante deberá cumplir con lo descrito para la realización de las mismas para ser aprobadas.

Con el objeto de que los alumnos realicen efectiva y eficazmente el proceso de diagnóstico deberán presentarse apropiadamente preparados, tanto cognitivamente como con el equipo e instrumental necesarios para realizar cada fase.

INGRESO DE PACIENTES

1. El estudiante traerá al paciente a la clínica de Diagnóstico en horarios que el estudiante tenga libre (no tenga asignados clases o laboratorios en el horario oficial).

2. En un sillón de las clínicas de Diagnóstico hará la evaluación clínica preliminar del paciente, para lo que utilizará el instrumental adecuado (dos bajalenguas y espejo intraoral).

3. Determinará si cumple con las siguientes condiciones clínicas: Mayor de 25 años, tener enfermedad periodontal (gingivitis o periodontitis inicial), caries (restaurable con resinas directas), hasta seis unidades de PPF (2 puentes de 3 unidades máximo), terceros molares retenidos u otra pieza dental y sin alteración de planos oclusales.

 Para este paso el estudiante debe presentarse con:

 - Uniforme completo y equipo personal de protección
 - Barreras de protección para la unidad y área de trabajo
 - Bandeja portainstrumentos
 - Dos (2) bajalenguas
 - Servilleta para la bandeja y para el paciente

4. Solicitará a la secretaria del departamento de Diagnóstico que le asigne a un profesor para que confirme que el caso es docente para él.

5. Posterior a ser aprobado llevará al paciente a la oficina de Atención al paciente para que elaboren su contrato de ingreso, es indispensable que el paciente presente su DPI para realizarlo, al tenerlo regresará con el profesor para que firme el contrato.

6. Con este documento pasará a caja de la FOUSAC para que el paciente cancele el valor de la ficha clínica (Q150.00), luego se dirigirá a la oficina de Archivo y solicitará que realicen y entreguen la ficha, la cual deberá tener para realizar el Laboratorio clínico evaluado.

7. Aún sin tener la ficha clínica, pero con el contrato firmado y el recibo de pago, el estudiante puede dirigirse a la clínica de radiología **en los turnos asignados** y seguir las indicaciones descritas en el Anexo 4 PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR FASE III DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO del paciente integral de 3er año.

 El estudiante debe presentarse con:

 - Uniforme completo y equipo personal de protección (guantes, mascarilla, gorro)
 - Barreras de protección para la unidad y área de trabajo
 - Bandeja portainstrumentos
 - XCP **ESTÉRIL**

- Servilleta para la bandeja y para el paciente
- Seis (6) placas de fósforo con su cubierta protectora

7.1 El estudiante solicitará a un profesor de radiología que firme en un vale la autorización para la toma de radiografía panorámica.
7.2 Con la radiografía panorámica realizada, solicitará a un profesor de radiología que indique cuáles tomas intraorales debe realizar a su paciente.

NOTA: De ser necesaria alguna repetición el estudiante deberá realizarla el mismo día en el mismo turno, por lo cual no debe despedir a su paciente hasta que estén aprobadas todas las tomas.

Luego de la aceptación de las imágenes radiológicas los estudiantes serán distribuidos en grupos asignándoles la fecha y hora para presentar la interpretación radiológica a los profesores de la clínica de radiología. Previo a este laboratorio la interpretación deberán realizarla en borrador para su revisión y aprobación.

LABORATORIO CLÍNICO EVALUADO DE LAS FASES I y II DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO

Se evaluará la realización de fases I y II del proceso de diagnóstico a un paciente integral.

ASPECTO CLÍNICO:

INSTRUMENTAL Y MATERIALES:
-Equipos y materiales institucionales: sillón, y lámpara dental, esterilización por autoclave.
-Instrumental y materiales que el estudiante debe presentar:

Uniforme reglamentario, espejo, pinzas porta medicamentos, explorador y baja lenguas (debidamente esterilizados por autoclave), bandeja porta instrumentos, servilletas, porta servilletas, guantes desechables, gasa, esfigmomanómetro, estetoscopio, mascarilla, lentes de protección, reloj con segundero y barreras de control de infecciones obligatorias.

PROCEDIMIENTO

1. Los alumnos serán asignados al laboratorio conforme listado que será publicado con anterioridad en la plataforma Moodle.
2. Deberán presentarse en el área clínica asignada en el segundo nivel, edificio M-1, en donde se desarrollará la actividad.
3. Los practicantes escogerán por sorteo al profesor responsable de evaluarlo.
4. Se distribuirán los pacientes al azar entre los practicantes. Avisar al paciente que no será el estudiante que lo trae quien lo atenderá en el Laboratorio clínico evaluado, pero sí será su paciente en periodoncia y para los demás tratamientos.
5. Cada practicante efectuará la anamnesis y examen clínico al paciente (Fase I y II del proceso de diagnóstico). Contará con 75 minutos para realizarlo.
6. El instructor evaluará el procedimiento e informará al practicante la nota obtenida inmediatamente después de finalizada la práctica.
7. El estudiante tendrá un día hábil para trasladar en limpio la información del paciente que evaluó a una fotocopia de la ficha (borrador), luego la presentará al profesor que lo evaluó y al ser aceptada la entregará al alumno responsable del paciente para que este traslade la información a la ficha.

NORMAS MÍNIMAS PARA EL DESARROLLO DEL LABORATORIO CLÍNICO:
Los estudiantes deben atender las normas establecidas por Dirección de Clínicas para el uso de equipo, instrumental y presentación personal.
El estudiante debe presentarse mínimo 10 minutos antes de la hora indicada para el inicio de la práctica.
Los estudiantes que no asistan al laboratorio o no sean admitidos, tendrán inasistencia y recibirán una nota de 0 (cero) puntos.

TRATAMIENTOS PRELIMINARES:

En el caso que alguno de los pacientes ingresados presentara odontalgia, procesos infecciosos o patológicos que necesite atención inmediata, se realizará una referencia para realizar el tratamiento preliminar que sea indicado, esto debido a que el estudiante de tercer año no ha alcanzado las competencias necesarias para la ejecución de algunos tratamientos clínicos.
Para este trámite es necesario que el estudiante que realizará el tratamiento presente la radiografía y la interpretación radiográfica de la pieza o piezas a tratar firmada por un profesor de radiología; y con la información clínica disponible propondrá a un docente de diagnóstico el tratamiento preliminar a realizar.
Con la autorización de Dirección de Clínicas, como una excepción a lo reglamentado, se hará la referencia correspondiente a un estudiante de años superiores para realizar el tratamiento completo de la pieza o piezas a tratar.
El paciente debe cancelarlo (en caja o en línea) y al finalizar el tratamiento el profesor del área correspondiente firmará lo realizado en el registro diario de tratamiento.

ANEXO 4

PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR FASE III DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO EN EL PACIENTE INTEGRAL DE 3ER AÑO

OBJETIVOS
Indicar al estudiante acerca de los procedimientos clínicos y administrativos que debe cumplir al momento de tomar radiografías.
Uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo en la toma de imágenes radiográficas.
Simplificar y facilitar los procedimientos administrativos y clínicos para el estudiante.
Verificar si el trabajo que se está realizando sea el adecuado para aumentar la eficacia general en la clínica de radiología.

RESPONSABLES
Docentes asignados a la clínica de Radiología del Departamento de Diagnóstico, Unidad de Patología.

MANEJO DE IMÁGENES
El estudiante tendrá un usuario y pin en el portal Digital Dental System https://www.disadigital.net/dds.php en este sitio se cargarán las imágenes radiológicas panorámicas e intrabucales de sus pacientes.
Además, se requiere el uso de un dispositivo electrónico (laptop o Tablet) en donde descargará las imágenes radiológicas y tenga el formato oficial en power point para realizar la interpretación radiológica tal como se indica más adelante.

PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE LAS IMÁGENES RADIOLÓGICAS PANORÁMICA E INTRABUCALES
CASO: INTEGRAL

Luego de pagar el contrato de ingreso o después de ser aceptada y firmada la Fase I y II por un docente del Departamento de Diagnóstico, el estudiante se dirigirá a la clínica de Radiología para que se le realice una radiografía panorámica a su paciente cumpliendo con el Normativo descrito en el ANEXO 3.
El estudiante debe evaluar la imagen radiográfica panorámica de su paciente para establecer con base a su criterio qué tomas radiográficas intraorales prescribirá a su paciente (las necesarias para realizar una fase V). Posteriormente presentará su propuesta a un docente de radiología.

Los docentes de radiología evaluarán la propuesta presentada por el estudiante determinando si esta es correcta o no. Revisada la propuesta se determinará qué cantidad de tomas radiográficas periapicales e interproximales tomará para lo que el docente marcará en un esquema impreso en la hoja de interpretación radiológica las tomas radiográficas que deberá realizar el estudiante.
El estudiante debe presentar sus placas de fósforo con su cubierta protectora, las cuales utilizará con su paciente, en caso no sean suficientes las placas de fósforo del estudiante para completar las tomas solicitadas, podrá solicitar a través de un vale al profesor de radiología las placas necesarias para completar las tomas.
El día que el estudiante realice las tomas radiográficas presentará a la técnica de radiología el vale con el número de placas de fósforo autorizadas quien se las entregará en un sobre previamente identificado con datos del estudiante y del paciente (escribir los datos en el sobre SIN las placas adentro para no dañarlas).
El estudiante se hará responsable del buen manejo de las placas de fósforo desde el momento que las recibe hasta que son procesadas. (Si el estudiante raya, dobla o daña la placa de fósforo de la Facultad, deberá reponerla de la misma marca y número, el tiempo que se dará para reponerla es de una semana, sino la repone en este periodo de tiempo el estudiante no podrá realizar las demás actividades del curso).
Si la técnica de radiología no se encuentra, cualquier docente de radiología podrá entregar las placas de fósforo solicitadas.
En la ficha clínica del paciente en la casilla donde se realizará la interpretación radiográfica la técnica o el docente de radiología anotarán el número de placas de fósforo y la fecha de entrega.
El estudiante procederá a realizar las tomas.
El estudiante entregará en el sobre las placas de fósforo con imagen latente para su procesado a la técnica encargada de realizar este procedimiento, ella anotará en un libro de control los datos del practicante y del paciente, así como la fecha y hora de recepción del sobre. Se le indicará al estudiante la hora en la que estarán disponibles las imágenes para su manejo.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS
El estudiante necesitará:

Imágenes aprobadas. Ver en el ANEXO 2: Criterios y Procedimiento para repeticiones
Dispositivo portátil (Laptop o Tablet) para descarga y manejo de imágenes radiográficas digitales y una plantilla en formato **SOLAMENTE EN POWER POINT** para su ordenamiento.
Ficha de evaluación radiológica con todos los datos del paciente, la fecha de interpretación y la técnica que utilizó al realizar las tomas radiográficas.
Lapicero y lápiz
Ficha clínica del paciente.

Para el proceso de presentación de las imágenes radiográficas cada estudiante deberá descargar del sitio https://www.disadigital.net/dds.php la imagen panorámica de su paciente y las imágenes radiológicas intrabucales serán enviadas después de ser escaneadas al correo electrónico de cada estudiante.. Una vez descargadas realizará el montaje de las mismas en una plantilla en formato power point que puede ser descargada en el siguiente enlace https://docs.google.com/presentation/d/1iTpenUIRxVTMh7RCLgkJENawxTiUyfHv/edit?usp=sharing&ouid=100322855882725721142&rtpof=true&sd=true
El montaje deberá realizarse acoplando cada una de las imágenes radiográficas digitales en los espacios correspondientes en la plantilla. Ver ejemplos más adelante en este documento.
Con base a lo anterior el estudiante hará la presentación para su aprobación.

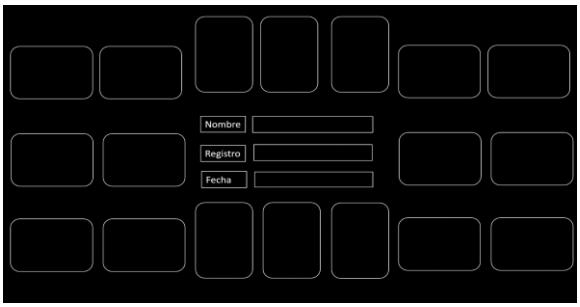
Revisada, aceptada y firmada la calidad de las tomas y montaje según los lineamientos descritos, el estudiante procederá a realizar la interpretación radiológica para su posterior presentación a un docente de radiología quien evaluará y aceptará la misma.

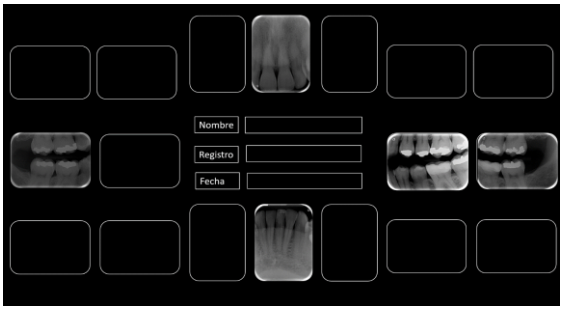
Panorámica





Intraor





CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS DIGITALES

Luego de escaneadas las placas de fósforo los docentes de la clínica de radiología revisarán cada una de las imágenes radiográficas digitales para su aceptación con base a los siguientes criterios:

Imagen radiográfica de caninos superiores

En esta imagen radiográfica se debe observar toda la corona y raíz del canino, incluyendo su ápice y las estructuras circundantes. También es necesario ver el hueso alveolar interproximal y el contacto mesial del canino abierto; la cúspide lingual del primer premolar por lo regular obstaculiza el contacto distal del canino.

Imagen radiográfica de incisivos superiores

Es necesario observar todas las coronas y raíces de los cuatro incisivos superiores, incluso los ápices de los dientes y las estructuras circundantes. También es necesario ver el hueso alveolar interproximal y el contacto mesial del canino abierto; la cúspide lingual del primer premolar por lo regular obstaculiza el contacto distal del canino.

Imagen radiográfica de caninos inferiores

Es necesario observar en esta imagen la corona y raíz del canino, incluso el ápice y las estructuras circundantes. También se observa el hueso alveolar interproximal y las áreas de contacto mesial y distal.

Imagen radiográfica de incisivos inferiores

Es necesario observar en esta imagen todas las coronas y raíces de los cuatro incisivos inferiores, incluso los ápices de los dientes y las estructuras circundantes. También se observan las áreas de contacto de los incisivos centrales entre sí y con los laterales. Casi nunca es necesario observar los contactos distales de los incisivos laterales.

Imagen radiográfica premolares superiores

Es necesario observar en esta imagen todas las coronas y raíces de los primeros y segundos premolares, y del primer molar, incluso los ápices, las crestas alveolares, áreas de contacto y el hueso circundante. Además, en esta proyección se observa el área de contacto distal del canino superior.

Imagen radiográfica molares superiores

Es necesario observar todas las coronas y raíces de los primeros, segundos y terceros molares, incluso los ápices, las crestas alveolares, áreas de contacto, el hueso circundante y la región de la tuberosidad.

Imagen radiográfica premolares inferiores

Es necesario observar en esta imagen todas las coronas y raíces de los primeros y segundos premolares, y del primer molar, incluso los ápices, las crestas alveolares, áreas de contacto y el hueso circundante. Además, en esta proyección se observa el área de contacto distal del canino inferior

Imagen radiográfica molares inferiores

Es necesario observar todas las coronas y raíces de los primeros, segundos y terceros molares, incluso los ápices, las crestas alveolares, áreas de contacto, el hueso circundante.

Las imágenes radiográficas deberán mostrar densidad, contraste, definición y detalle adecuados. Deberá hacer las correcciones necesarias digitalmente.

Las imágenes deben mostrar la menor cantidad de distorsión posible.

Las imágenes radiográficas periapicales deben mostrar áreas de soporte de los dientes, tanto de las regiones dentadas como de las edéntulas o desdentadas.

Las imágenes radiográficas periapicales tienen que mostrar toda la corona y raíz de los dientes examinados, con un borde de 2 a 3 mm más allá de los ápices radiculares y en la región oclusal o incisal.

Las imágenes radiográficas interproximales tienen que mostrar los puntos de contacto abiertos.

Las imágenes radiográficas serán evaluadas por un docente de radiología quien determinará si cumplen o no con los criterios de aceptación. Indicando en ese mismo momento al estudiante qué tomas debe repetir.

PROCEDIMIENTO PARA REPETICIONES

El estudiante procederá a realizar las tomas radiográficas que el docente de radiología indicó repetir, en este momento se le entregarán las placas de fósforo necesarias para realizar las repeticiones, siguiendo el mismo procedimiento de toma y entrega de las placas para su procesado.

Una vez procesadas las placas de fósforo el docente de radiología nuevamente las evaluará determinado si cumplen con los criterios de aceptación o no. Si son aceptables el estudiante procederá a despedir a su paciente y el estudiante podrá realizar la interpretación radiográfica con las imágenes radiográficas intrabucales aceptadas las cuales se subieran al portal https://www.disadigital.net/dds.php donde procederá a descargarlas para ordenarlas en la plantilla en formato power point.

Cuando el estudiante no pueda realizar una toma por el grado de dificultad o que ha repetido varias veces el docente le dará instructoría para realizarla.

ORDEN PARA INTERPRETACIÓN

El estudiante deberá seguir un orden en la observación de las radiografías montadas:

Empezar con los dientes superiores derechos (imágenes periapicales superiores del lado izquierdo superior del montaje)
Moverse en sentido horizontal hacia los dientes superiores izquierdos (periapicales superiores del lado derecho superior de la montura)
Moverse hacia abajo, hacia los dientes inferiores izquierdos (periapicales inferiores del lado derecho de la montura).
Moverse en sentido horizontal hacia los dientes inferiores derechos (periapicales inferiores en el lado izquierdo inferior de la montura)
Llegue a las películas de aleta mordible; observe las del lado izquierdo de la montura y después las del lado derecho.

NORMAS PARA ATENCION Y ESPERA DE PACIENTES EN LA CLÍNICA DE RADIOLOGÍA

Para la toma de las radiografías dentales solo se permitirá el ingreso del estudiante con su paciente. No se permitirá el ingreso a la clínica de radiología a personas a las que no se les realizarán tomas radiográficas
El estudiante deberá ingresar a la clínica de radiología con el equipo y material necesario.
Es obligatorio utilizar la gabacha de plomo en todo paciente en el que se realizarán tomas radiográficas.
No se permitirá el uso de celulares dentro de la clínica de radiología.
Todas las placas de fósforo tomadas en la clínica de radiología se procesarán en la clínica de radiología.
Solo se permitirá el ingreso al área de interpretación radiológica al estudiante, el paciente deberá permanecer en la sala de espera.
No se permitirá ingerir alimentos en la clínica de radiología ni en el área de interpretación radiológica.
El paciente deberá permanecer en la sala de espera hasta que su O.P. lo llame.
No se permitirá que el estudiante y su paciente permanezcan en el pasillo de la clínica de radiología, ambos deberán permanecer en la puerta de entrada de la clínica de radiología
Solo se permitirá que los estudiantes que tienen asignado turno para la toma de sus radiografías se encuentren esperando en la entrada de la clínica de radiología.

ANEXO 5

Evaluación:
Se basa en las normas del proceso administrativo para la promoción de los estudiantes de grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos.

Artículo 3 De los exámenes, las formas o instrumentos para efectuar un determinado examen dependerán de la orientación, objetivos y programación del curso. Tipos de examen: parcial, final de recuperación y extraordinario (con base en el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala Titulo II, Cap. I, Art. 9,10,11,12,14)

Artículo 4. De los Procedimientos de calificación, Todo curso debe tener nota de zona y examen final. Escala de Calificación: En los exámenes parciales, finales, de recuperación y extraordinarios deberá usarse una escala de 0 a 100 puntos. Zona: Definición de zona: Punteo que se acumula en el desarrollo de la asignatura previo al examen final de ésta. La zona constituye el 85% de la calificación de promoción de los cursos. Integración de la zona: se hará de acuerdo a la naturaleza de las actividades de enseñanza aprendizaje que se lleven a cabo durante el desarrollo del curso, de la siguiente manera: teoría 45 a 70 puntos y práctica de 15 a 40 puntos.
Vigencia de la zona: se mantiene para el examen final y para los dos exámenes de recuperación. El valor de la zona permanecerá invariable durante su vigencia. Este valor no se aproxima.
Examen Final: Es el que se efectúa al concluir un curso y su valor es el 15% de la calificación total del mismo. Estará basado en la programación docente del curso.
Examen de Recuperación: Es el que se realiza cuando el alumno ha sido reprobado y contempla dos oportunidades. Estará basado en la programación del curso.
Aprobación de Cursos: Se requiere una nota mínima de 61 puntos en la escala de 0 a 100. Cuando el estudiante solicite una certificación de estudio utilizando literales, se asignará la siguiente escala: de 61 a 75 B (Bueno), 76 a 100 A (Excelente).

Artículo 9. Del Examen Final. Requisitos para Examen Final: Para tener derecho a examen final en cada curso, se requiere cumplir con los requisitos siguientes: Estar inscrito y asignado con la totalidad de cursos que le corresponden. Tener una asistencia mínima del 80% a todas las actividades académicas programadas. La asistencia se comprobará por medio de listas. Haber realizado los trabajos o asignaciones, laboratorios y requisitos clínicos establecidos en la programación docente de cada curso. Tener zona no menor de 46 puntos para todos los cursos. Esta zona no tiene valor de aproximación. Presentar solvencia de Biblioteca. El estudiante deberá identificarse plenamente, presentando un documento legal. Los estudiantes que hayan acumulado una zona mayor de 61 puntos, sin alcanzar la exoneración, deberán realizar el examen final.
Exoneración del examen final: Los estudiantes que obtengan el 80% (68 puntos) o más de la zona quedan exonerados del examen final. Esta zona no se aproxima. Estos estudiantes tienen el derecho de someterse al mismo, previo aviso por escrito 24 horas antes de la fecha programada del examen final al coordinador del curso. Quienes no hagan uso del derecho anterior, no deben presentarse al examen final.

En el caso de exoneración, la calificación final se integrará sumando el porcentaje de la zona con igual porcentaje del valor del examen final. Deberá dejarse una constancia de la exoneración en el certificado de estudios. El valor de la zona no se aproxima para aplicar, tanto la zona mínima, como la zona para exoneración, sin embargo; la suma de la zona y el examen final, que integraron la nota de promoción si tiene valor de aproximación.

Artículo 11. De la revisión de pruebas presenciales/virtuales: Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de las pruebas teóricas o prácticas. Para ejercer este derecho deberá solicitarlo por escrito mediante el correo electrónico del interesado al correo electrónico oficial al coordinador del curso, dentro de los dos días laborales(48 horas) siguientes a partir de la fecha en que se publicaron las notas, ésta deberá practicarse dentro de los dos días laborales (48 horas) siguientes en la plataforma virtual que determine el coordinador del curso, debiendo responder el correo con la información que le permita al estudiante conectarse en el medio indicado, el día y a la hora establecida. Si el estudiante no se presenta a la revisión dentro del plazo establecido perderá el derecho de revisión.

En caso que la revisión no satisfaga al estudiante, éste podrá solicitar por escrito y mediante el correo electrónico al Director del Área o Departamento una nueva revisión explicando los motivos de su inconformidad. (No deberán de transcurrir más de dos días laborales para que el estudiante solicite lo anterior) y el Director contará con un plazo igual para realizar la revisión.

El Director de Área o Departamento solicitará al docente responsable, el examen y los criterios utilizados para calificar y designará por lo menos a otro docente para llevar a cabo la revisión conjuntamente, quienes deberán emitir dictamen en un máximo de dos días laborales.

ANEXO 6

CRONOGRAMA

Cronograma de actividades semanales – Diagnóstico II
(Este cronograma puede variar, los cambios serán notificados en clase o por medio de la plataforma)

Unidad docente administrativa: Patología	
Curso: Diagnóstico II	Ciclo:2026
Grado en que se imparte: Tercer año	Código del curso: 3315

Semana 1	**Actividades**
	Periodos de clase **Tema 1 – Metodología de registro en ficha clínica de pacientes FOUSAC** **Profesor encargado: Dr. Alejandro Ruiz** Ficha clínica parte I Ficha clínica parte II **Tema 2 – Anamnesis I: Historia médica** **Profesor encargado: Dra. Ileana Hurtado** Introducción anamnesis parte I

Observaciones: 5 Pruebas iniciales de conocimientos del tema Anamnesis I a realizarse en horario a discreción de la profesora 10 minutos cada una = 50 minutos en total.

Semana 2	**Actividades**
	Periodos de clase Introducción anamnesis parte II Trastornos cardiovasculares parte I Trastornos cardiovasculares parte II

Semana 3	**Actividades**
	Periodos de clase Diabetes mellitus parte I Diabetes mellitus parte II

*Viernes 30 de enero - Asueto Conmemoración de los Trescientos cincuenta (CCCL) años de fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Por acuerdo de Rectoría 0015-2024)

Semana 4	**Actividades**
	Periodos de clase Trastornos endócrinos parte I Trastornos endócrinos parte II Trastornos del aparato genito-urinario parte I

Semana 5	Actividades
	Periodos de clase Trastornos del aparato genito-urinario parte II Alergias, asma y otros tipos de hipersensibilidad

*Lunes 09 de febrero – Permiso para no laborar día del Odontólogo

Semana 6	Actividades
	Periodos de clase Hepatitis y otros trastornos hepáticos Embarazo, uso de anticonceptivos y Síndrome de Ovario Poliquístico Casos clínicos – Discusión guiada

Semana 7	Actividades
	Periodos de clase **Tema 3 – Anamnesis II: Historia médica e historia odontológica** **Profesor encargado: Dra. Ileana Hurtado** Convulsiones y desmayos y otros trastornos neurológicos Enfermedades de transmisión sexual que tienen implicaciones odontológicas parte I Enfermedades de transmisión sexual que tienen implicaciones odontológicas parte II

Observaciones: 5 Pruebas iniciales de conocimientos del tema Anamnesis I a realizarse en horario a discreción de la profesora 10 minutos cada una = 50 minutos en total.

Primer Parcial Tema 1y 2: Metodología de registro y Anamnesis I = 90 minutos (no se colocó en la programación semanal debido a que su programación es dependiente del horario programado por UPDEA)

Semana 8	Actividades
	Periodos de clase Enfermedades de transmisión sexual que tienen implicaciones odontológicas parte III Fiebre reumática y tuberculosis Diátesis hemorrágicas: hemofilia, púrpura trombocitopénica

Semana 9	Actividades
	Periodos de clase Discrasias sanguíneas: anemia, leucemia Accidentes: Traumatismos – heridas Alteraciones gástricas: Gastritis aguda y crónica, úlcera péptica, colon irritable y reflujo gastro esofágico

Semana 10	Actividades
	Periodos de clase Trastornos osteoarticulares Otras enfermedades y procedimientos quirúrgicos Trastornos del sistema respiratorio

*Viernes 27 de abril – Viernes de dolores
*Lunes 30 de marzo al viernes 03 de abril - Semana Santa

Semana 11	Actividades
	Periodos de clase Otras enfermedades parte I Otras enfermedades parte II Signos vitales – Dra Ileana Hurtado y Dr. Alejandro Ruiz

Semana 12	Actividades
	Periodos de clase Historia odontológica Casos clínicos – Discusión guiada **Tema 4 – Lesiones básicas de piel y mucosa bucal, descripción de lesiones** **Profesores encargados: Dr. William Méndez, Dra. Ligia Castañaza y Dr. Manolo Orellana** Lesiones, anomalías y entidades de diagnóstico inmediato parte I

Segundo Parcial Tema 3: Anamnesis II = 90 minutos (no se colocó en la programación semanal debido a que su programación es dependiente del horario programado por UPDEA)

Semana 13	Actividades
	Periodos de clase Lesiones, anomalías y entidades de diagnóstico inmediato parte II Lesiones, anomalías y entidades de diagnóstico inmediato parte III Lesiones básicas de piel y mucosa bucal – Dr. William Méndez

Semana 14	Actividades
	Periodos de clase Descripción y análisis diferencial de lesiones básicas de piel y mucosa bucal - Dr. Manolo Orellana Ejercicios de lesiones básicas de piel y mucosa bucal - Dr. Manolo Orellana

*Viernes 01 de mayo – Día internacional del trabajador

Semana 15	Actividades
	Periodos de clase Resolución de casos clínicos - Dr. William Méndez, Dra. Ligia Castañaza y Dr. Manolo Orellana **Tema 5 – Examen clínico integral del aparato estomatognático** **Profesor encargado: Dr. Alejandro Ruiz** Inspección general e intraoral Palpación intraoral y extraoral de: cabeza, cuello y ATM y Evaluación de la oclusión estática

Tercer Parcial Tema 4: Lesiones básicas de piel y mucosa bucal, descripción de lesiones = 90 minutos (no se colocó en la programación semanal debido a que su programación es dependiente del horario programado por UPDEA)

Semana 16	Actividades
	Periodos de clase **Tema 6 – Principios básicos de la interpretación radiológica** **Profesores encargados: Dra. Marlen Melgar, Dr. Segio García y Dra. Brenda López.** Sistematización de la interpretación radiográfica parte I - Dra. Melgar Sistematización de la interpretación radiográfica parte II - Dra. Melgar Sistematización de la interpretación radiográfica parte III - Dra. Melgar

Semana 17	Actividades
	Periodos de clase Interpretación radiografía panorámica - Dra. Melgar Interpretación radiológica de caries dental y de enfermedad periodontal - Dr. Sergio García Descripción de lesiones radiológicas parte I - Dr. Sergio García

Semana 18	Actividades
	Periodos de clase Descripción de lesiones radiológicas parte II - Dr. Sergio García Identificación de estructuras anatómicas en radiografía cefalométrica y ejercicio práctico – Dra. Brenda López Tomografía computarizada de haz cónico – Dra. Brenda López Interpretación radiológica

Semana 19	Actividades
	Periodos de clase
	Laboratorios Laboratorio de demostración y práctica de medición de signos vitales y examen clínico del aparato estomatognático (Fase II) Laboratorio de demostración y práctica de medición de signos vitales y examen clínico del aparato estomatognático (Fase II) Laboratorio de demostración y práctica de medición de signos vitales y examen clínico del aparato estomatognático (Fase II) Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y Edéntulos Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y Edéntulos Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y edéntulos

Laboratorio de casos clínicos de la fase II del proceso de diagnóstico = 30 minutos, (no se colocó en la programación semanal debido a que su programación es dependiente del horario programado por UPDEA)

Laboratorio de casos clínicos de la fases I y II del proceso de diagnóstico = 60 minutos, (no se colocó en la programación semanal debido a que su programación es dependiente del horario programado por UPDEA)

Semana 20	Actividades
	Periodos de clase Revisión cuaderno de trabajo de atención y manejo del paciente médicamente comprometido – Dra. Ileana Hurtado ***
	Laboratorios ** Laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico (Parte clínica) Laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico (Parte clínica) Laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico (Parte clínica) Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y Edéntulos *** Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y Edéntulos Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y edéntulos

*El tiempo destinado a este laboratorio puede variar de acuerdo al número de estudiantes asignados al curso
*Los laboratorios de radiología y revisión del cuaderno de enfermedades sistémicas se realizarán simultáneamente con el laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico (por grupos)

Semana 21	Actividades
	Periodos de clase Revisión cuaderno de trabajo de atención y manejo del paciente médicamente comprometido – Dra. Ileana Hurtado ***
	Laboratorios ** Laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico (Parte clínica) Laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico (Parte clínica) Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y Edéntulos *** Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y edéntulos

*El tiempo destinado a este laboratorio puede variar de acuerdo al número de estudiantes asignados al curso
*Los laboratorios de radiología y revisión del cuaderno de enfermedades sistémicas se realizarán simultáneamente con el laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico (por grupos)

Semana 22	Actividades
	Periodos de clase Revisión cuaderno de trabajo de atención y manejo del paciente médicamente comprometido – Dra. Ileana Hurtado ***
	Laboratorios ** Laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico (Parte clínica) Laboratorio de interpretación radiológica en pacientes dentados y Edéntulos *** Laboratorio de descripción de lesiones radiológicas

*Miércoles 25 de junio - Día del maestro

**El tiempo destinado a este laboratorio puede variar de acuerdo al número de estudiantes asignados al curso
***Los laboratorios de radiología y revisión del cuaderno de enfermedades sistémicas se realizarán simultáneamente con el laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico (por grupos)

Semana 23	Actividades
	Periodos de clase **Tema 7 – Dr. Alejandro Ruiz** **Profesor encargado: Dr. Alejandro Ruiz** Plan de tratamiento Discusión de Casos Discusión de Casos

*Lunes 30 de junio – Aniversario de la revolución de 1871

Semana 24	Actividades
	Periodos de clase Discusión de Casos Discusión de Casos

Semana 25	Actividades
	Periodos de clase Interconsulta médica Interconsulta médica

Laboratorio de casos clínicos fases III y V del proceso de diagnóstico = 60 minutos, (no se colocó en la programación semanal debido a que su programación es dependiente del horario programado por UPDEA)

Laboratorio evaluado del proceso de diagnóstico parte teórica = 90 minutos, (no se colocó en la programación semanal debido a que su programación es dependiente del horario programado por UPDEA)

Cuarto Parcial Tema 7: Casos clínicos = 120 minutos (no se colocó en la programación semanal debido a que su programación es dependiente del horario programado por UPDEA)

Examen final 120 minutos (no se colocó en la programación semanal debido a que su programación es dependiente del horario programado por UPDEA).